

MINUTA DE REGISTRO DE SESION SESIÓN ORDINARIA CUARTO TRIMESTRE DEL 2018, DEL COMITE DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 28 de enero del año dos mil diez y nueve, se reunieron previa convocatoria, en la sala de juntas de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, los C. C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy, Coordinador Ejecutivo de FIDESON, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, Director General de Administración, Lic. Ana Lydia Almada Ruiz, Directora General de Administración de la Secretaría de Economía, Ing. María del Carmen Barceló Córdova, Titular del Órgano Interno de Control de FIDESON, Lic. Hugo López Olivera Sánchez, Director General Jurídico, Operación y Cartera, P.A.S. Rolando Alfredo Flores Angulo, Subdirector de Sistemas y Archivo, a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Tercer Trimestre del 2018 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia, presentación de Integrantes y modificaciones al COCODI.
- 2.- Verificación y declaración de Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y seguimientos de acuerdos de la sesión ordinaria del tercer trimestre 2018
- 5.- Control Interno (Evaluación), Administración de Riesgos y su seguimiento.
- 6.- Cuentas Pública y Presupuesto.
- 7.- Fiscalización y Auditorías.
- 8.- Transparencia e Integridad.
- 9.- Estatus de compromisos anteriores, fuera del desahogo de temas.
- 10.- Aprobación de Calendario de próximas sesiones
- 11.- Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1.-LISTA DE ASISTENCIA.

Para dar inicio a la sesión, el Presidente, C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy, pasó lista de asistencia, presentó a los integrantes y mencionó que existe una modificación en los integrantes del Comité, ya que sale el Lic. Armando Salvador Rico Preciado y entra la Lic. Martha Lizeth León Moreno, en la misma calidad de invitada de este Comité, así mismo, solicitó a la Ing. María del Carmen Barceló Córdova, Vocal Ejecutivo, la verificación del Quórum para la realización de la Sesión Ordinaria del cuarto trimestre del Comité de Control y Desempeño Institucional del ejercicio 2018.

2.-VERIFICACION Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL POR PARTE DEL VOCAL EJECUTIVO.

La Vocal Ejecutivo, Ing. María del Carmen Barceló Córdova, declaró que existe Quórum Legal para realizar la reunión.

3.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, dio lectura al Orden del Día, aprobándose por el Comité, así mismo, procedió con el planteamiento de los asuntos del orden del día y desarrollo de la reunión.

4.- LECTURA Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA TERCER TRIMESTRE 2018.

Se dio lectura a los acuerdos de la sesión ordinaria del tercer trimestre celebrada el 29 de octubre del 2018 y se dio seguimiento a los asuntos tratados.

ACUERDO COCODI/15/2018: El Comité aprueba realizar acciones emergentes de promoción y difusión de programas financieros que generen una mayor cantidad de solicitudes de crédito al cierre del ejercicio 2018.

Se informo por parte del Director General de Promoción y Financiamiento que al final del ejercicio 2018 no se conto con presupuesto, pero se han realizado acciones de difusión en medios como Telex y Radio Sonora al inicio de este ejercicio y se ha tenido afluencia de solicitantes de crédito, por lo que se da por concluido este acuerdo.

ACUERDO COCODI/16/2018: El Comité aprueba para que se atiende de forma analítica todos los señalamientos determinados por el ISAF para evitar su reincidencia

Se informa que de la revisión realizada por el ejercicio 2017, en el año 2018 se atendió los hallazgos y recomendaciones, informando que dicho ejercicio resulto sin observaciones de cuenta pública, solo se tienen 31 recomendaciones de la auditoria al desempeño a las que se dio respuesta y el ISAF no las ha revisado, por lo que se da por concluido este acuerdo.

ACUERDO COCODI/17/2018: El Comité aprueba se gestione de forma inmediata la validación presupuestal favorable por parte de la S.H., así como atender los dictámenes emitidos por la S.C.G.

Se presentan las gestiones realizadas ante la S.H. y la atención a los dictámenes emitidos por la S.C.G., se encuentra en proceso con motivo de la reciente modificación al Reglamento interior de esta Entidad, para posteriormente emitir los siguientes documentos como son Manual de Organización y el de Procedimientos, por lo que se da por concluido este acuerdo.

5.- CONTROL INTERNO EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

Con fecha 3 de Diciembre de 2018, se remitió el informe de resultados de la evaluación de Control interno al personal de FIDESON, tanto al personal estratégico, directivo y operativo, aplicándose a 29 personas, esto con el objeto de probar los procesos establecidos en este Organismo, así como identificar y analizar las acciones que mitiguen factores identificados de riesgos y/o debilidades detectadas.

Nivel estratégico 1

Nivel Directivo 7

Nivel Operativo 21

Total de personas 29, las cuales cumplieron con la encuesta realizada.

El día 17 de Diciembre de 2018 se realizó el análisis e interpretación del informe de resultados generado, detectando las siguientes debilidades o áreas de oportunidad, de acuerdo a las calificaciones regulares y deficientes:

Nivel Estratégico: Ninguna

La calificación global de FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE SONORA (FIDESON), en el nivel estratégico, se valoró con el 100.0% calificado como "Excelente", por arriba del nivel mínimo aceptable que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras

Nivel Directivo: (Componente o Norma: "Ambiente de Control") Factores: "Estructura Organizacional E.C. 2.1A" y "Perfiles y Descripción de puestos E.C. 2.1B".

La calificación global a FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE SONORA (FIDESON), en el nivel Directivo, se valoró con el 80.32% calificado como "Muy Buena", por arriba del nivel mínimo aceptable que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Principales debilidades o áreas de oportunidad:

Falta de conocimiento y/o formalización en la estructura organizacional, desconocimiento de perfiles y descripción de puestos, falta actualizar procesos de contratación, capacitación y desarrollo de personal, así como evaluación del desempeño, estímulos y promociones, Actualizar, publicar y difundir manuales administrativos.

Nivel Operativo: (Componente o Norma "Ambiente de Control") Factores: "Desarrollo de funciones en apego al Manual de Organización E.C. 3.1A", "Realización de operaciones conforme al Manual de Procedimientos E.C. 3.1B", (Componente o Norma "Actividades de Control") Factores: "Operaciones relevantes debidamente registradas y soportadas E.C. 3.3B", "Operaciones de Recursos Humanos, Materiales, Financieros y Tecnológicos soportados con documentación pertinente E.C. 3.3C", "Servicios con Estándares de calidad E.C. 3.3E", "Controles necesarios en materia de TIC'S E.C. 3.3F" y "Plan de Contingencias E.C. 3.3G".

FIDESON

FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA

La calificación global de FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE SONORA (FIDESON), para el nivel Operativo, se valoró con el 70.9% calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Principales debilidades o áreas de oportunidad:

Necesidad de revisar y actualizar procesos para mejorarlos, retomar la propuesta de digitalización de documentos crediticios, mejorar la instalación de voz y datos con cableado estructurado, y buscar efficientar más los recursos económicos.

En el mes de Febrero de 2019 se llevará a cabo la capacitación al coordinador interno y su auxiliar sobre las acciones de control determinadas, así mismo se realizará el análisis y retroalimentación a FIDESON por parte de la SE.CO.G. sobre el informe de resultados, así como asesoría para el desarrollo del plan de trabajo de Control Interno y la revisión y atención de sus recomendaciones.

Finalmente para el mes de Abril de 2019 se elaborará el P.T.C.I., así como su aprobación por parte del Coordinador Ejecutivo de FIDESON sobre la versión final del informe y el P.T.C.I.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y SU SEGUIMIENTO

Análisis de Riesgo:

Permite considerar como los eventos potenciales pueden impactar el cumplimiento de los objetivos. Se debe valorar su impacto y probabilidad utilizando metodologías cualitativas, cuantitativas o una combinación de ellas. Se efectuará con base en la información obtenida en el registro de los riesgos, elaborado en la etapa de identificación, con el fin de obtener información para determinar el nivel de riesgo y las acciones que se van a implementar.

Evaluación del Riesgo:

La evaluación de riesgos podrá realizarse cualitativa o cuantitativamente, debiendo de adecuar de ser necesaria las escalas propuestas en la metodología, Debiendo de elaborar la Matriz de probabilidad de impacto, en la cual se priorizan para un análisis cuantitativo posterior, para la respuesta al riesgo. Una vez que se han identificado, evaluado y priorizado los riesgos; es necesario identificar las actividades de control que existen para mitigar dichos riesgos. Es importante evaluar que tan efectivos son los controles que se encuentran establecidos tanto en su funcionamiento así como en su diseño: ésta actividad es clave, ya que la existencia de controles inadecuados manifiestan una gestión de riesgos deficiente. Identificación de controles: Es la actividad diseñada para mitigar o reducir la ocurrencia de los riesgos está orientado a proveer un nivel razonable de aseguramiento de los objetivos de FIDESON.

Se presenta al Comité metodología de trabajo de riesgos la cual permite determinar el contexto estratégico para la identificación, análisis, valoración y adecuada gestión de riesgos, así mismo permite coadyuvar a la gestión gubernamental mediante la contribución de la perspectiva de riesgos en el marco del sistema de control interno, de igual forma

evalúa los avances logrados y las limitaciones encontradas en el proceso de implementación de la gestión de riesgos.

Seguimiento:

Cada área trabajará las mejoras sobre sus procesos y controles de acuerdo al programa de trabajo. (Noviembre de 2018 a Marzo de 2019)

El Coordinador y Auxiliar de riesgos darán seguimiento del avance de las acciones realizadas y presentarán en Sesiones Ordinarias de COCODI. (Noviembre de 2018 a Marzo de 2019)

Coordinador y Auxiliar, previo a sesiones de COCODI enviarán vía oficio avances al OIC. (Marzo de 2019)

En la última sesión del COCODI se presentará informe final de Administración de riesgos. (Abril de 2019)

6.- CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Atendiendo las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, al cierre del ejercicio fiscal 2018, se logró efficientar el gasto corriente de acuerdo a lo siguientes capítulos del gasto.

Capítulo:

1000 en un 13%

2000 en un 32%

3000 en un 30%

5000 en un 39%

Se presento ante el comité cuadro con las cifras resultantes al cuarto trimestre del 2018 de las partidas presupuestales.

7.- FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

PRINCIPALES AUDITORIAS A REALIZAR DURANTE EL EJERCICIO 2019

Se informa a este Comité las principales Auditorias por parte del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización "ISAF" al ejercicio fiscal 2018.

1. Auditoria de Gabinete: En revisión a partir del 31 de Enero de 2019; 1ero., 2do. y 3er. Informe trimestral correspondiente a la Evaluación Trimestral Contable Armonizada. "ETCAS". Para el 4to. Trimestre de 2018 y Cuenta Pública 2018.- Se tiene contemplada para el mes de marzo de 2019.
2. Auditoria Presupuestal.- Se tiene contemplada para Febrero de 2019.
3. Auditoría Financiera.- Se tiene contemplada para Febrero de 2019.
4. Auditoria Legal.- Se tiene contemplada para Marzo de 2019.
5. Auditoria de Desempeño.- Se tiene contemplada para Febrero de 2019.

8.- TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

IV Evaluación trimestral del 2018 a los portales de transparencia

FIDESON

FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA

Mediante oficio No. DS-1591-2018 del 20 de diciembre de 2018, La Secretaría de la Contraloría General notificó el resultado de la Evaluación trimestral tanto en el portal Estatal, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, obteniendo en ambos portales, un 100% de cumplimiento en cuanto a obligaciones establecidas en Ley General de Transparencia (Artículo 70) y en obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. (Artículo 81).

REPORTE ANUAL DE SUJETOS OBLIGADOS 2018

Se presenta reporte anual 2018, el cual fue remitido al Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Se presento al Comité, cuadro que muestra 67 solicitudes atendidas, 5 rechazadas y 3 declinadas.

9.-ESTATUS DE COMPROMISOS ANTERIORES FUERA DEL DESAHOGO DE TEMAS.

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, menciona que no existen compromisos anteriores que se encuentren pendientes al momento de la realización de la reunión del Comité.

10.-APROBACION DE PROXIMAS SESIONES.

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, presenta fecha de la próxima sesión.

PROXIMA SESION

Sesión	Fecha	Hora
Sesión ordinaria Primer Trimestre 2019	26 de Abril de 2019	10:00 am

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, menciona que la fecha plasmada para la próxima reunión es tentativa, por lo que con anticipación se informara a los integrantes de este comité la fecha exacta.

11.-CLAUSURA.

Al no haber otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, se dio por concluida la sesión ordinaria correspondiente al cuarto trimestre del 2018 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.


PRESIDENTE


C.P. HÉCTOR MARTÍN NICOLA MONROY
COORDINADOR EJECUTIVO DE FIDESON


COORDINADOR DE CONTROL INTERNO


ING. GONZALO MORENO NORIEGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

FIDESON

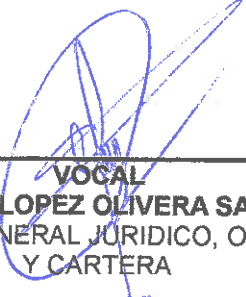
FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA



VOCAL EJECUTIVO
ING. MARÍA DEL CARMEN BARCELÓ
CÓRDOVA
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE
CONTROL FIDESON



VOCAL
LIC. ANA LYDIA ALMADA RUIZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA




VOCAL
LIC. HUGO LOPEZ OLIVERA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURIDICO, OPERACIÓN
Y CARTERA



VOCAL
P.A.S ROLANDÓ FLORES ANGULO
SUBDIRECTOR DE SISTEMAS Y ARCHIVO

INVITADOS




INVITADO
ING. GUSTAVO RODRIGUEZ ROMERO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
GENERAL



INVITADO
C.P. JOSE JESUS LOPEZ VALENZUELA
COMISARIO PUBLICO CIUDADANO



INVITADO
ING. RAYMUNDO CERVANTES FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN Y
FINANCIAMIENTO



INVITADO
LIC. MARTHA LIZETH LEON MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE FIDESON



INVITADO
ING. DALZIRA MARIA CAJIGAS MADERO
AUXILIAR DE ADMINISTRACION DE RIESGOS



INVITADO
C.P. MARTÍN GERMÁN PORTELA DUARTE
AUXILIAR DE CONTROL INTERNO